

ATESORSA S.A.

GUAYAQUIL, 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2007

SEÑORES
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ATESORSA S.A.
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

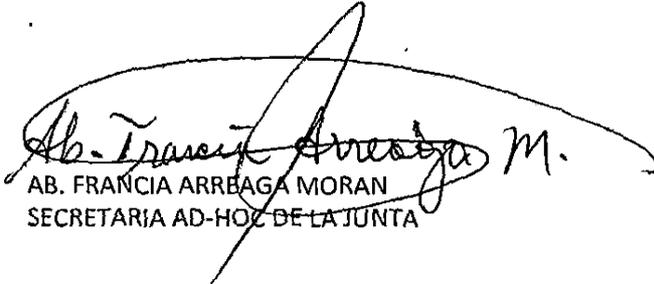
POR MEDIO DE LA PRESENTE COMUNICO A USTEDES MI RENUNCIA IRREVOCABLE AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ATEORSA S.A., PARA CUAL FUI ELEGIDO EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2007, CUYO NOMBRAMIENTO FUE INSCRITO LEGALMENTE EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE MAYO DE 2007, DEBIDO A QUE POR MIS MULTIPLES OCUPACIONES PROFESIONALES ME VEO IMPOSIBILITADO DE CONTINUAR EN EL EJERCICIO DE ESTE CARGO.

MUY ATENTAMENTE



MARIA LORENA BURGOS SALAZAR
GERENTE GENERAL
C.C. 0908739329

EN LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ATEORSA S.A., FUE ACEPTADA LA PRESENTE RENUNCIA. GUAYAQUIL, 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2007



AB. FRANCIA ARREAGA MORAN
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:39.029
FECHA DE REPERTORIO:05/ago/2015
HORA DE REPERTORIO:15:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Agosto del dos mil quince, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **MARIA LORENA BURGOS SALAZAR**, en la Compañía **ATESORSA S.A** actualmente en **liquidación**, de fojas **33.536 a 33.538**, Registro de Nombramientos número **10.624**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 39029



Guayaquil, 21 de agosto de 2015

REVISADO POR: *bs*

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1239406

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
ATESORSA S.A. "EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2007**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de septiembre del dos mil siete, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, comparece a la presente Junta su accionista: Señor **LEONEL ALBERTO JURADO DUMES**, propietario de 1200 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 centavos de los Estados Unidos de América cada una por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Actúa el presidente ad-hoc de la Junta General Señor **Jesus George Sanchez Lino** y como secretario ad-hoc de la Junta, interviene la abogada **Francia Arreaga Moran**.

La accionista concurrente que representa la totalidad del capital social de la compañía que es **un mil doscientos de Estados Unidos de América**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deben tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

1. Aceptación de la Renuncia del Cargo de Gerente General.

El secretario procede a leer el primer y único punto del orden del día que dice:

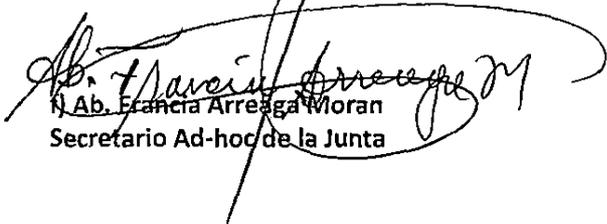
1.- La Junta General de Accionistas celebrada en este día ha aceptado la renuncia irrevocable de la Señora **María Lorena Burgos Salazar** como Gerente General de la compañía **ATESORSA S.A. "EN LIQUIDACION"**, dicha renuncia la realiza en base a sus diversas ocupaciones.

La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa
- b) Copia certificada de acta por el secretario Ad-Hoc de esta junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por la accionista y certificada por el secretario ad-hoc de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las catorce horas.- f) Jesus George Sanchez Lino – Presidente de la Junta; f) Francia Arreaga Moran- Secretario Ad-hoc de la Junta; f) Leonel Alberto Jurado Dumes- Accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la compañía, en la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de Septiembre del dos mil siete.


Ab. Francia Arreaga Moran
Secretario Ad-hoc de la Junta